

# Posgrado de Especialista en Gerencia de Riesgos y Seguros

III Promoción - Curso 2018/2019

PLAN INICIA GERENCIARYS

¡Abierto el plazo de inscripción!

Hasta el 31 de julio





# ÍNDICE

La Razón de este Curso.....	2
Dirigido a .....	3
Objetivos Académicos.....	3
Objetivos Profesionales.....	3
Requisitos de admisión de alumnos .....	4
Convalidación .....	4
Graduación .....	4
El Director.....	5
Claustro de profesores .....	5
Metodología.....	6
Asistencia .....	6
Evaluación .....	6
Sistema de calificación .....	7
Ficha Técnica.....	8
Programa.....	9
Procedimiento de admisión y matrícula .....	12
Calendario .....	14
Información .....	15

# LA RAZÓN DE ESTE CURSO

La Universidade da Coruña, una vez escuchada a la “Cátedra Fundación Inade – UDC”, cátedra institucional creada a través de un convenio de colaboración celebrado el 4 de diciembre de 2015 con Fundación Inade, en el Consello de Goberno de 28 de septiembre de 2016 aprobó la puesta en marcha de un curso de posgrado de “Especialista en Gerencia de Riesgos y Seguros” denominado **Plan Inicia GERENCIARYS**.

El objetivo fundamental del **Plan Inicia GERENCIARYS** es ayudar a reforzar los conocimientos en Gerencia de Riesgos y Seguros de las personas que integran nuestro tejido productivo, formando a los futuros gerentes de riesgos.

El riesgo está presente en la actividad diaria de las empresas como elemento consustancial de la misma. La consecución de los objetivos empresariales depende en buena medida de la capacidad de la organización para asumir riesgos, por ello, **no es propio de la empresa intentar eliminar todos sus riesgos, sino gestionarlos de la mejor manera posible.**

En el momento actual existen técnicas sofisticadas de gestión de riesgos empresariales que se aplican extensivamente en las economías más avanzadas del planeta. Pese a ello, los estudios demuestran que sólo un 25% de las empresas realiza actualmente una gestión integral de sus riesgos empleando este tipo de técnicas. En los últimos cinco años se ha intensificado el nivel de implantación de procesos formales de gestión, lo que demuestra claramente que en el futuro inmediato existirá una importante demanda de profesionales formados en la gestión del riesgo y el seguro en nuestros mercados.

Del mismo modo, la figura del gestor de riesgos (*risk manager*) no está todavía todo lo extendida que cabría esperar en el sector empresarial, ya que tan sólo un 13% de las empresas disponen del mismo. Todo apunta a que esta figura pronto se convertirá en una de las protagonistas habituales de la toma de decisiones empresariales en nuestro país.

30  
ECTS

5  
talleres

Grupo  
B

4  
becas

## DIRIGIDO A

Este **curso de posgrado** está diseñado para aquellas personas que quieran conseguir una competencia profesional sólida y solvente en el ámbito de la Gerencia de Riesgos y el Seguro, y en especial a:

- ▶ Personal encargado de cuestiones relacionadas con la gestión de riesgos y los seguros en empresas e instituciones.
- ▶ Profesionales del seguro (entidades aseguradoras, distribuidores de seguros y gabinetes periciales).
- ▶ Titulados universitarios con o sin experiencia laboral que quieran iniciarse en la gestión de los riesgos.

## OBJETIVOS ACADÉMICOS

Este **curso de posgrado** busca:

- ▶ Profundizar en las **técnicas de reconocimiento, análisis y evaluación de riesgos** más adecuadas para la empresa, sus distintos tipos y su naturaleza.
- ▶ Analizar las **técnicas y modelos de tratamiento y control de los riesgos** en la empresa.
- ▶ Conocer en profundidad el **seguro y el mercado asegurador** y su funcionamiento, en cuanto **instrumento básico de transferencia** de riesgos de las empresas.
- ▶ Adquirir la **competencia técnica** necesaria para discernir la técnica aseguradora más oportuna para llevar a cabo la transferencia de los riesgos de las empresas.
- ▶ **Reforzar los conocimientos teóricos con casos prácticos**, donde se incluirá el estudio de programas de seguros y de gestión de riesgos en empresas reales.

## OBJETIVOS PROFESIONALES

Este **curso de posgrado** persigue introducir a los alumnos en el desempeño de las **capacidades y competencias** necesarias para el ejercicio de funciones de alta responsabilidad técnica y gerencial en diferentes áreas de la empresa:

- ▶ Departamentos de gerencia de riesgos y seguros de empresas privadas e instituciones públicas.
- ▶ Departamentos comerciales y técnicos de entidades aseguradoras y de mediadores de seguros.
- ▶ Consultoras de gestión empresarial en las áreas de Gerencia de Riesgos y de Seguros.

# REQUISITOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

Se admite como estudiantes del curso de especialización a las:

- Personas que posean una titulación universitaria oficial de grado (diplomado, licenciado o graduado).
- Personas que estén matriculadas en una titulación universitaria oficial de grado y prueben que han superado 180 créditos de la misma.
- Personas habilitadas para acceder a los estudios universitarios (superación de Pruebas de Acceso a la Universidad o de Formación Profesional de segundo grado), siempre que acrediten haber desarrollado actividades empresariales relacionadas con la administración de empresas, la gestión de riesgos o el seguro durante más de dos años.

En caso de que existan más candidatos que plazas disponibles, se seleccionará entre ellos aplicando los requisitos siguientes, por orden jerárquico:

- Personas con una titulación de grado en derecho, economía o empresa, o ingeniería.
- Personas que acrediten más años de experiencia desarrollando actividades empresariales relacionadas con la gestión de riesgos o el seguro.
- Personas que hayan presentado su solicitud con mayor antelación.

# CONVALIDACIÓN

Por Resolución del Director Xeral de Política Financeira e Tesouro de la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia de 27 de julio de 2016, el Plan Inicia GERENCIARYS está acreditado como formación de GRUPO B para mediadores de seguros, según lo establecido en la *Resolución de 18 de febrero de 2011 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones* y el *Real Decreto 764/2010, de 11 de junio, por el que se desarrolla la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados en materia de información estadístico-contable y del negocio, y de competencia profesional*.

# GRADUACIÓN

Una vez finalizado el Plan y la evaluación, se celebra en la Facultad de Derecho el **acto de graduación** para aquellos alumnos que hayan superado el programa formativo.

## EL DIRECTOR

Este **curso de posgrado** está coordinado por el Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidade da Coruña, el Dr. **Fernando Peña López**.

Dentro de su actividad investigadora pueden distinguirse dos ámbitos de especialización muy claros en los que ha estado trabajando a lo largo de casi toda su carrera académica: el derecho de la responsabilidad civil y el seguro, y el derecho de consumo. En este segundo ámbito, ocupa en la actualidad el puesto de Investigador Principal en el Proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades sobre “¿Hacia un mercado financiero de Consumo sostenible? Mecanismos jurídico-privados de control en el escenario postcrisis”. Asimismo, en 2015 comenzó a actuar como evaluador externo (*remote reviewer*) de propuestas de proyectos de investigación para el European Research Council (dentro de área ERCEA.B5 – Social Sciences and Humanities).

Además, ha colaborado como consultor externo de empresas y despachos profesionales en distintos momentos de su carrera, como consecuencia de convenios entre estas entidades y la UDC. En la actualidad es Consejero Académico del despacho de abogados Vales y Asociados de A Coruña. En virtud de otro convenio de la misma naturaleza, desempeñó el papel de árbitro para la Corte Arbitral de Galicia entre 2011 y 2014.

Como gestor, fue Director de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidade da Coruña, adjunto al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, coordinador local para la UDC de los proyectos internacionales TEMPO y RETHINKe, Coordinador Institucional del Programa Erasmus+ (2014-2020) y subdirector de la Cátedra institucional de la UDC “Cátedra Inditex de Lengua y Cultura Española” en Dhaka (Bangladesh).



## CLAUSTRO DE PROFESORES

El claustro de profesores del **curso de posgrado** está formado por profesionales altamente cualificados, expertos en sus materias, y con gran experiencia docente.

La selección del claustro de profesores viene determinada por el objetivo fundamental del curso: proporcionar al estudiante una formación inicial teórico-práctica, sólida y rigurosa, en las competencias que debería poseer un profesional que participe en tareas de gerencia de riesgos. Así las cosas, en el claustro de cada una de las ediciones del posgrado se buscará siempre que exista un equilibrio entre la presencia de: profesorado universitario (básicamente profesores de economía y derecho), profesionales reputados de la gerencia de riesgos y profesionales reputados procedentes de otras instituciones íntimamente vinculadas con el mundo de la gerencia de riesgos (seguros, mediación, peritaje, dirección de empresas). En todo caso, se exigirá siempre que todos los profesores tengan una importante experiencia docente previa en el ámbito universitario y/o extrauniversitario.

Para la dirección del curso, la conformación del claustro de profesores es un proceso continuo en el que siempre se buscará incorporar a los mejores docentes disponibles. Todos los profesores seleccionados para cada edición son evaluados por los estudiantes, de conformidad con el procedimiento de control de calidad interno aprobado por la universidad para el curso.

# METODOLOGÍA

Este **curso de posgrado** se desarrolla a lo largo de siete meses y está dividido en tres fases:

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE  
Fase académica

ENERO  
Fase práctica

FEBRERO-MARZO  
Evaluación

- Entre los meses de septiembre y diciembre se desarrolla la **fase académica**, en la Facultad de Derecho. En esta fase los alumnos aprenden las técnicas y adquieren las aptitudes propias de los profesionales de la Gerencia de Riesgos y el Seguro. Las clases tienen un carácter marcadamente interactivo. Están dirigidas a un aprendizaje práctico, fundado en el trabajo y evaluación constante del alumno durante las sesiones. Todas las lecciones son impartidas por expertos en las respectivas materias, con una larga trayectoria profesional y experiencia docente.
- La segunda fase está constituida por la impartición de cursos taller que se desarrollan durante el mes de enero con una duración de **veinticuatro horas**.
- Este **curso de posgrado** finaliza con la presentación de un **trabajo sobre la gerencia de riesgos en una pyme**. Las líneas de desarrollo del Trabajo de Fin de Título son presentadas por el Director al inicio del curso y la tarea se desarrolla de manera continua a lo largo de todo el programa.

# ASISTENCIA

Para poder optar a la obtención del título se exigirá la **asistencia a un mínimo del 80% de las clases** durante la fase presencial del Plan.

# EVALUACIÓN

Los **alumnos son evaluados** teniendo en cuenta su participación y calificaciones durante la fase presencial, los cursos taller y el Trabajo de Fin de Título.

El **plan de estudios** aprobado por la Universidad se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1: Gestión de Riesgos (Temas I a V).
- Módulo 2: El seguro (Temas VI, VII y XIII).
- Módulo 3: Riesgos en particular 1 (Temas VIII a X).
- Módulo 4: Riesgos en particular 2 (Temas XI y XII).
- Módulo 5: Cursos-taller.
- Módulo 6: Trabajo de Fin de Título.

Cada uno de estos seis módulos suponen un total de cinco créditos (se obtienen así los 30 créditos necesarios para hacerse con el título de *“Especialista universitario en gerencia de riesgos y seguros”*).

# SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones del curso es el siguiente:

- 1 Al objeto de realizar una evaluación continua del aprendizaje del alumno, se les somete para cada tema -vía plataforma de aprendizaje online- a una pequeña prueba para comprobar si ha comprendido correctamente los conceptos expuestos en cada clase.

La resolución del cuestionario tiene un tiempo asignado de diez minutos y se permite su cumplimentación durante los cinco días posteriores a la finalización de cada sesión didáctica. Cada alumno dispone de un único intento para la resolución del cuestionario.

Se trata de un breve test (por lo general, de diez cuestiones), compuesto bien por afirmaciones que el alumno debe calificar como verdaderas o falsas, bien por preguntas de respuesta múltiple entre las que se debe elegir la correcta o cuestionarios con respuestas múltiples (en las que se deberá señalar una/varias opción/es correcta/s). La calificación final y resolución de cada examen se muestra una vez cerrado el periodo de cumplimentación del mismo.

El estudiante recibe una nota numérica (de 0 a 10) en los módulos de 1 a 5. Al concluir cada uno de esos módulos, la Dirección del curso va comunicando al estudiante la nota que ha obtenido. Esta nota se calcula hallando la media aritmética de las notas de los exámenes que se hayan realizado durante el módulo.

Para superar cada módulo es preciso obtener por lo menos una nota de 5. Si un estudiante obtiene una nota menor en alguno de los módulos, está suspenso y no obtendrá los créditos necesarios para obtener el título. En ese caso, con el fin de llegar a la nota de 5 que se necesita para aprobar, el estudiante puede solicitar realizar un “trabajo de recuperación complementario” sobre materias propias del módulo suspenso. En caso de obtener una evaluación positiva del trabajo, el estudiante conseguirá una nota de 5 en ese módulo.

- 2 El módulo 6 del “Trabajo de Fin de Título” será también objeto de evaluación y calificado tras someterlo a la Defensa ante el Tribunal evaluador con una nota entre 0 y 10.

Así, la nota final del curso de posgrado será la media aritmética de todas las notas obtenidas en los módulos 1 a 5 (nota A), y la nota obtenida en el trabajo de fin de título (nota B), según la fórmula  $(\text{nota A} + \text{nota B})/2$ .

*Por ejemplo, si un estudiante ha obtenido una nota de 6, 7, 7, 9 y 8 en los módulos 1 a 5, y una nota de 9 en el trabajo de fin de título, para hallar su nota final será preciso, en primer lugar, obtener la media de las conseguidas en los módulos 1 a 5, esto es:  $(6+7+7+9+8)/5 = 6,20$ ; a continuación se halla la media entre esa nota (6,20) y la nota del trabajo de fin de título (9), es decir:  $(6,20+9)/2 = 7,60$ .*

Para obtener el título universitario, además de conseguir más de un 5 en la nota final, siguiendo la fórmula indicada, será preciso acreditar haber asistido al 80% de las sesiones.



## FICHA TÉCNICA

**DURACIÓN****6 MESES**  
(incluida la fase práctica)**HORARIO****Viernes:**  
De 09,30h a 19,00h  
**Sábado:**  
De 09,30h a 14,00h**NÚMERO DE  
CRÉDITOS****TREINTA CRÉDITOS ECTS**  
(que incluyen 200 horas  
lectivas)**MODALIDAD****PRESENCIAL**

## TITULACIÓN

Los alumnos que superen con éxito el programa formativo obtendrán el título universitario de posgrado de *“Especialista en Gerencia de Riesgos y Seguros”*.

Este curso se adapta a los programas de formación exigidos para acreditar los *conocimientos de GRUPO B* de acuerdo a lo previsto en la Resolución de 18 de febrero de 2011, de la DGSFP.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

Titulación Universitaria  
(derecho a acceder a la universidad y  
acreditación de experiencia profesional)

Proceso de admisión propio

## PROCESO DE ADMISIÓN

Formulario de  
admisión

Envío de  
Documentación

Selección de alumnos  
(elección de candidatos por  
concurencia competitiva a  
criterio de la Cátedra)

Matriculación

## CENTRO DE DOCENTE

Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña - Campus de Elviña s/n (A Coruña) – AULA 17

# PROGRAMA

## I PARTE MÓDULO GENERAL

### I. EL RIESGO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

1. El riesgo y la incertidumbre: fenómeno, conceptualización en las ciencias económicas y en las ciencias jurídicas.
2. Riesgos emergentes y riesgos del futuro. El factor humano.
3. Los distintos tipos de riesgos y su clasificación.
4. La elaboración del mapa de riesgos.
5. Apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo de la empresa.

### II. LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA EMPRESA

1. Marco general y sentido de la gestión de riesgos dentro de la empresa: principios y estándares existentes: las normas ISO 31000:2009 y COSO II.
2. La figura del gestor o gerente de riesgos: función y posición de la gerencia de riesgos en la empresa.
3. Descripción genérica del proceso de gestión de riesgos.

### III. ANÁLISIS DEL RIESGO

1. Identificación de los riesgos.
2. Descripción de los riesgos.
3. Estimación de riesgos: métodos para determinar su probabilidad e impacto.
4. Evaluación de los riesgos.

### IV. TRATAMIENTO DEL RIESGO

1. Posibles respuestas de la empresa a los resultados del análisis de riesgos.
2. Comunicación del riesgo. Relaciones entre la gerencia de riesgos y el resto de la estructura empresarial tras el análisis del riesgo.
3. Técnicas de control del riesgo: preventivas, detectivas, directivas y correctivas.
4. Continuidad de la gestión del riesgo: técnicas de supervisión y revisión del proceso.

### V. GESTIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

1. Técnicas de marketing y comunicación.
2. El papel de las nuevas tecnologías en la empresa. Aplicaciones informáticas de uso cotidiano en el mercado asegurador.
3. La empresa y sus clientes: la legislación sobre protección del consumidor de servicios financieros. Métodos de resolución de conflictos.
4. La legislación sobre protección de datos personales.

### VI. LA TRANSFERENCIA DEL RIESGO Y EL MERCADO ASEGURADOR

1. Caracteres generales del mercado asegurador: objetivos, principios e instituciones.
2. Aspectos técnicos del contrato de seguro: bases técnicas y provisiones.
3. La mediación en el mercado asegurador: agentes y corredores.
4. El Consorcio de Compensación de Seguros.
5. Los programas de seguros dentro de la empresa.
6. Programas internacionales de seguros.
7. Otros mecanismos de transferencia del riesgo.

### VII. EL CONTRATO DE SEGURO

1. Concepto, elementos fundamentales, elementos personales y formales: la póliza. Especial referencia a la mediación.
2. El contenido del contrato: validez, interpretación.
3. Los derechos y deberes de las partes:
  - a) en la fase precontractual y tras la perfección del contrato
  - b) antes y después del siniestro
4. Los seguros de daños: caracteres generales y régimen jurídico.
5. Los seguros de personas: caracteres generales y régimen jurídico.
6. Los grandes riesgos.

# PROGRAMA

## II PARTE MÓDULOS ESPECÍFICOS POR RAMOS

### VIII. RIESGOS OPERACIONALES Y FÍSICOS (DAÑOS MATERIALES)

1. Seguros de daños: multirriesgo y todo riesgo daño material
2. Construcción / Montaje
3. Ingeniería: avería de maquinaria y equipos electrónicos.
4. Pérdida de beneficios.
5. Otros Riesgos: decenal, arte...
6. Transportes: terrestres, aéreos y marítimos.

### IX. RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Responsabilidad Civil de Explotación.
2. Responsabilidad Civil Profesional.
3. Responsabilidad Civil de Productos y post-trabajos.
4. Responsabilidad Civil Patronal.
5. Responsabilidad Civil Cruzada.
6. Responsabilidad Civil Medioambiental.
7. Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos (D&O).

### X. RIESGOS QUE AFECTAN A LAS PERSONAS

1. Accidentes
2. Vida. Pólizas obligatorias de convenios colectivos o voluntarias.
3. La externalización de compromisos por pensiones

### XI. RIESGOS FINANCIEROS

1. Caución.
2. Crédito.

### XII. RIESGO DERIVADO DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR

1. Seguro obligatorio del automóvil.
2. Seguros voluntarios en la circulación de vehículos a motor.
3. El baremo de valoración del daño personal y sus consecuencias.

### XIII. LA GESTIÓN DE SINIESTROS EN EL MARCO DE LA EMPRESA

1. Fases de la gestión del siniestro:
  - a) previa
  - b) ocurrencia y tramitación
  - c) resolución y cierre
  - d) análisis posterior al cierre
2. Protocolo de gestión de siniestros: definición y contenido mínimo.
3. Agentes intervinientes en la gestión de siniestros. Procesos y roles.
4. Tramitación: documentación interna, informes periciales, pagos a cuenta, finiquito, etc.
5. Mecanismos de resolución de conflictos con las compañías aseguradoras.
6. Especial mención al artículo 38 de la Ley de Contrato de Seguro.
7. Subrogación y repetición posterior al cierre.

# PROGRAMA

## III PARTE CURSOS-TALLER

### I. CURSOS - TALLER

Con el objeto de complementar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante la fase académica, estos talleres persiguen dotar al estudiante de las habilidades prácticas profesionales que debe poseer un gerente de riesgos, mediante sesiones de trabajo práctico colectivo sobre cuestiones trascendentes para esta profesión:

- a) El Ciberriesgo.
- b) Los Riesgos Extraordinarios.
- c) Los seguros de expatriados.

### II. TALLERES “TRABAJO DE FIN DE TÍTULO”

Los talleres buscan proporcionar a los estudiantes, mediante la realización de análisis profesionales y la simulación de toma de decisiones, las competencias prácticas que necesitarán para resolver de modo individual los Trabajos de Fin de Título:

- a) El mapa de riesgos.
- b) Los programas de seguros de las empresas.

# PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

## 1

### Proceso de admisión

Entre el **26 de junio** y el **31 de julio** está **abierto** el plazo de admisión de solicitudes.

Este procedimiento se realiza a través de la web [www.catedrafundacioninade.org](http://www.catedrafundacioninade.org)

Los estudiantes deben anexionar a la solicitud de admisión la siguiente documentación:

- Copia de DNI (escaneado por las dos caras)
- Fotografía tamaño carnet
- Copia del Título universitario o solicitud del mismo, o bien acreditación de experiencia en la gestión empresarial, en instituciones públicas o en el sector asegurador
- *Curriculum vitae* actualizado (máximo dos páginas)
- Carta de motivación (máximo 500 palabras)

## 2

### Admisión de alumnos

Entre el **6 y el 10 de agosto**, la Universidad facilita el listado de alumnos admitidos al curso 2018-2019.

## 3

### Formalización de la matrícula

Los alumnos admitidos deberán formalizar su matrícula **antes del 25 de agosto** a través de la Fundación Universidade da Coruña.

El importe de los derechos de matrícula para este **curso de posgrado** del curso 2018-2019 es de **2.000€**. Este importe incluye:

- Derechos de matriculación
- Acceso a la documentación de la plataforma online
- Almuerzos de las jornadas celebradas los viernes
- Expedición de título universitario

Los alumnos que acrediten que ellos o las empresas con las que tengan contrato laboral son **“Amigos de Fundación Inade”** se beneficiarán de un descuento del 10% sobre los derechos de matrícula, por lo que deberán abonar **1.800€**.



# 4 Becas

Una vez realizadas las matriculaciones, se concederán cuatro becas por el **50% de los derechos** de matriculación.

Los criterios de concesión de becas son:

- Nivel de la titulación académica en el ámbito del Derecho, Economía y Empresa o Ingeniería.
- Expediente académico universitario.
- Años de experiencia en el sector asegurador o en la dirección de empresas.
- Distancia desde la residencia habitual hasta la Facultad de Derecho UDC.

En caso de empate se realizará una entrevista personal con los estudiantes, por parte de una Comisión, en la que se tendrá en cuenta el *curriculum* de cada candidato y la motivación para participar en el curso.

# CALENDARIO

- Clases presenciales ..... **Viernes** (de 09,30h a 19,00h) y **Sábados** (de 09,30h a 14,00h)
- Fecha de inauguración ..... Viernes **7** de **septiembre** de 2018
- Cursos-taller ..... Viernes **11** (de 09,30 a 19,00h) y sábado **12** de **enero** de 2019 (de 09,30h a 14,00h)
- Talleres Trabajo de Fin de Título ..... Viernes **18** (de 09,30 a 19,00h) y sábado **19** de **enero** de 2019 (de 09,30h a 14,00h)
- Presentación Trabajo de Fin de Título ..... Fecha tope: domingo **3** de **febrero** de 2019 (24,00h)
- Defensa del Trabajo ante Tribunal ..... De **21, 22 y 23** de **febrero** de 2019
- Fecha de graduación ..... **15** de **marzo** de 2019

## 2018

septiembre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

octubre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

noviembre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

diciembre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## 2019

enero						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

febrero						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

marzo						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- LEYENDA**
- 10 Día lectivo
  - 11 Cursos-taller
  - 18 Talleres Trabajo Fin de Título
  - 3 Fecha límite de entrega TFT
  - 21 Defensa TFT
  - 15 Clausura y entrega de diplomas

# INFORMACIÓN

Universidade da Coruña - Facultad de Derecho  
Cátedra Fundación Inade – UDC: La gestión del riesgo y el seguro  
Campus Elviña s/n  
15071 – A Coruña

T. 986 485 228 (Fundación Inade)  
[administracion@catedrafundacioninade.org](mailto:administracion@catedrafundacioninade.org)

[www.catedrafundacioninade.org](http://www.catedrafundacioninade.org)



UNIVERSIDADE DA CORUÑA